



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS S.A. DE C.V.  
**Contacto:** [REDACTED] (cotizacion2@alefproedu.com)  
**Teléfono:** 33 36 66 36 34

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2021**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

### ATENTAMENTE

CIENCIA Y TRABAJO

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"  
Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de mayo de 2021.



**Arq. Luis Alberto Razo García**

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA



**Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera**

Jefa de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



UNIDAD DE SUMINISTROS



### INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** FÉLIX JIMÉNEZ ILDEFONSO

**Contacto:** 2 3

**Teléfono:** 333 162 03 86

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2021**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa  
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"  
Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de mayo de 2021.



COORDINACIÓN DE  
**Arq. Luis Alberto Razo García**  
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa

**Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera**  
Jefa de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



UNIDAD DE SUMINISTROS





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** GDC DIFUSION CIENTIFICA S.A. DE C.V.

**Contacto:** 4 5

**Teléfono:** 55 50902800

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2021**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa  
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"  
Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de mayo de 2021.



**COORDINACIÓN DE**  
**Arq. Luis Alberto Razo García**  
Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa

**Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera**  
Jefa de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



UNIDAD DE SUMINISTROS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** GRUPO EDUCATIVO MINERVA S. DE R. L. DE C.V.  
**Contacto:** 6 (ventas.minervalibros@gmail.com)  
**Teléfono:** 33 38 52 16 51

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2021**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"  
Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de mayo de 2021.



COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
**Arq. Luis Alberto Razo Garcia**

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa



**Lic. Leslie Giovanna Ramirez Rivera**

Jefa de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



UNIDAD DE SUMINISTROS





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** LIBRERÍAS GONVILL S.A. DE C.V.  
**Contacto:** 7 (licitalicitaciones@gonvill.com.mx)  
**Teléfono:** 33 38 37 23 00

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2021**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

### ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Puerto Vallarta, Jalisco a 26 de mayo de 2021.



Arq. Luis Alberto Razo García

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa

Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera

Jefa de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



UNIDAD DE SUMINISTROS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** SISTEMAS BIBLIOINFORMA S.A. DE C.V.  
**Contacto:** 8 (sistemas@biblioinforma.com)  
**Teléfono:** 55 56 65 38 43

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"**, con el número: **INV-001-CUCOSTA-2021**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Universidad # 203, Delegación Ixtapa, Puerto Vallarta Jalisco, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa, situada en Av. Universidad #203, delegación Ixtapa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

#### ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"Año del legado de Fray Antonio Alcaide en Guadalajara"  
Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de mayo de 2021.



**Arq. Luis Alberto Razo García**

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa

**Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera**

Jefa de la Unidad de Suministros del Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario  
de la Costa



UNIDAD DE SUMINISTROS





**ACTA DE FALLO**

**INVITACION**            **INV-001-CUCOSTA-2021**  
**DEPENDENCIA**       **Centro Universitario de la Costa**  
**NOMBRE**                **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325".**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el día 15 de junio del 2021, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, emitieron el fallo de esta invitación.

El Lic. Alejandro Marín Rodríguez, Suplente del Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, e hizo saber que la adjudicación por invitación del **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"** corresponde a la:

**Empresa: SISTEMAS BIBLIOINFORMA SA DE CV**

**Por un monto total de: \$106,255.50 (ciento seis mil doscientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.) IVA incluido**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 (inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Lic. Alejandro Marín Rodríguez**

Representante de la CANACO, Puerto Vallarta

**Mtra. Mirza Lilliana Lazareno Sotelo**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones.



**ACTA DE FALLO**

**INVITACION**            **INV-001-CUCOSTA-2021**  
**DEPENDENCIA**       **Centro Universitario de la Costa**  
**NOMBRE**                **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325".**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el día 15 de junio del 2021, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, emitieron el fallo de esta invitación.

El Lic. Alejandro Marín Rodríguez, Suplente del Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, e hizo saber que la adjudicación por invitación del **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"** corresponde a la:

**Proveedor: FELIX JIMENEZ IDELFONSO**

---

**Por un monto total de: \$63,880.54 (Sesenta y tres mil ochocientos ochenta pesos 54/100 M.N.) IVA incluido**

---

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 (inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Lic. Alejandro Marín Rodríguez**

Representante de la CANACO, Puerto Vallarta

**Mtra. Mirza Liliana Lazareno Sotelo**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones.





**ACTA DE FALLO**

**INVITACION**      **INV-001-CUCOSTA-2021**  
**DEPENDENCIA**    **Centro Universitario de la Costa**  
**NOMBRE**            **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325".**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el día 15 de junio del 2021, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, emitieron el fallo de esta invitación.

El Lic. Alejandro Marín Rodríguez, Suplente del Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, e hizo saber que la adjudicación por invitación del **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"** corresponde a la:

**Empresa: GRUPO EDUCATIVO MINERVA S DE RL DE CV**

**Por un monto total de: \$238,780.00 (Doscientos treinta y ocho mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 (inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Lic. Alejandro Marín Rodríguez**

Representante de la CANACO, Puerto Vallarta.

**Mtra. Mirza Liliana Lazareno Sotelo**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones.



**ACTA DE FALLO**

**INVITACION**      **INV-001-CUCOSTA-2021**  
**DEPENDENCIA**    **Centro Universitario de la Costa**  
**NOMBRE**            **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325".**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el día 15 de junio del 2021, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, emitieron el fallo de esta invitación.

El Lic. Alejandro Marín Rodríguez, Suplente del Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, e hizo saber que la adjudicación por invitación del **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"** corresponde a la:

**Empresa: ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS SA DE CV**

**Por un monto total de: \$86,671.40 (Ochenta y seis mil seiscientos setenta y un pesos 40/100 M.N.) IVA incluido**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 (inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Lic. Alejandro Marín Rodríguez**

Representante de la CANACO, Puerto Vallarta

**Mtra. Mirza Liliana Lazareno Sotelo**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones.





**ACTA DE LECTURA DE FALLO**

**INVITACIÓN: INV-001-CUCOSTA-2021**

**DEPENDENCIA: Centro Universitario de la Costa**

**NOMBRE: "Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las **14:30** horas del día **15 de junio del 2021**, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de lectura de fallo del concurso, al que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, del Centro Universitario de la Costa, ubicado en Avenida Universidad 203 Delegación Ixtapa.

El **Arq. Luis Alberto Razo García**, Coordinador de Servicios Generales y la **Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera**, Jefa de la Unidad de Suministros, procedió a la lectura del fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Costa, con base en la opinión técnica emitida por la Coordinación de Servicios Académicos y el dictamen técnico formulado por la Coordinación de Servicios Generales, así como en las disposiciones contenidas en las condiciones generales de la invitación y en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, mismo que para fines del conocimiento de los interesados se reproduce a continuación:

El **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"** para el Centro Universitario de la Costa, corresponde a la empresa:

**Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.** por un monto de **\$238,780.00 (Doscientos treinta y ocho mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**

**Para las partidas:** 1 5 6 7 8 9 11 13 17 22 23 29 30 34 38 41 46 47 49 50 51 52 54 56 60 71  
74 75 80 82 85 86 88 96 99 101 102 103 106 108 109 113 116 118 119 123 124 128 129 134  
136 137 138 139 140 142 143 144 145 146 148 149 150 155 156 157 158 159 160 161 165  
167 169 170 173 175 176 177 178 179 181 184 185 186 188 189 190 192 193 194 199 200  
201 204 206 207 212 215 219 220 224 225 242 252 253 256 258 260 262 265 269 270 273  
274

**Félix Jiménez Ildefonso** por un monto de **\$64,940.74 (Sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesos 74/100 M.N.) IVA incluido.**

**Para las partidas:** 2 3 4 10 14 15 16 18 19 21 24 25 26 27 36 40 67 84 92 93 95 97 98 100  
105 114 120 121 125 126 132 151 154 162 164 172 174 195 202 227 237 245 257

**Sistemas Biblioinforma, S.A. de C.V.** por un monto de **\$103,572.50 (Ciento tres mil quinientos setenta y dos pesos 50/100 M.N.) IVA incluido.**

**Para las partidas:** 12 20 53 70 91 112 115 117 141 187 191 196 203 205 211 221 222 223  
228 229 230 231 259 261 264 267 268

**ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS SA DE CV** por un monto de **\$86,647.40 (Ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos 40/100 M.N.) IVA incluido.**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE SUMINISTROS

**Para las partidas:** 32 33 35 37 42 43 44 45 48 55 57 58 59 61 62 63 64 65 66 72 73 79 81 90  
94 107 110 111 130 135 147 153 166 168 171 182 183 197 198 208 209 239 240 244 246  
247 248 249 250 251

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**Partidas modificadas:**

Se reducen cantidades en las partidas: 91, de 3 a 2 pzas.

**Partidas declaradas desiertas:**

28 31 39 68 69 76 77 78 83 87 89 104 122 127 131 133 152 163 180 210 213 214 216 217  
218 226 232 233 234 235 236 238 241 243 254 255 263 266 271 272

Una vez dada lectura al fallo, firman la presente los asistentes que quisieron hacerlo.

**POR LAS EMPRESAS**

No.	PROVEEDOR	NOMBRE Y FIRMA
1	GRUPO EDUCATIVO MINERVA S DE RL DE CV	NO se presentó
2	FÉLIX JIMENEZ ILDEFONSO	NO se presentó
3	SISTEMAS BIBLIOINFORMA SA DE CV	NO se presentó
4	ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS SA DE CV	NO se presentó

**POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera <b>Jefa de la Unidad de Suministros</b>	
Arq. Luis Alberto Razo García <b>Coordinador de Servicios Generales</b>	





### DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN

Puerto Vallarta, Jalisco a 09 de junio del 2021

**INVITACIÓN: INV-001-CUCOSTA-2021**

**DEPENDENCIA: Centro Universitario de la Costa**

**NOMBRE: "Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"**

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	GRUPO EDUCATIVO MINERVA S DE RL DE CV	\$511,734.00
2	FÉLIX JIMENEZ ILDEFONSO	\$407,844.49
3	SISTEMAS BIBLIOINFORMA SA DE CV	\$368,817.87
4	ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS SA DE CV	\$469,583.34
5	LIBRERIAS CONVILL SA DE CV	NO SE PRESENTO
6	GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	NO SE PRESENTO

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, para hacer la evaluación de las propuestas, realizó lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 24 bis y 25 y en las condiciones generales de la invitación, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas.



- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se llevó a cabo la revisión del cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el proveedor participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Partidas desiertas:

28 31 39 68 69 76 77 78 83 87 89 104 122 127 131 133 152 163 180 210 213 214 216 217  
 218 226 232 233 234 235 236 238 241 243 254 255 263 266 271 272

4.- Cantidades modificadas:

Partida 91: 2 pzas

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa sugiere que la adjudicación para el **"Suministro de material bibliográfico para la Biblioteca del CUCOSTA, con cargo al proyecto 259325"** sea conforme a la siguiente tabla, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 (inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

No.	Empresa	Partidas adjudicadas	Monto
1	Grupo Educativo Minerva, S. de R.L. de C.V.	1 5 6 7 8 9 11 13 17 22 23 29 30 34 38 41 46 47 49 50 51 52 54 56 60 71 74 75 80 82 85 86 88 96 99 101 102 103 106 108 109 113 116 118 119 123 124 128 129 134 136 137 138 139 140 142 143 144 145 146 148 149 150 155 156 157 158 159 160 161 165 167 169 170 173 175 176 177 178 179 181	\$238,780.00





		184 185 186 188 189 190 192 193 194 199 200 201 204 206 207 212 215 219 220 224 225 242 252 253 256 258 260 262 265 269 270 273 274	
2	<b>Félix Jiménez Ildefonso</b>	2 3 4 10 14 15 16 18 19 21 24 25 26 27 36 40 67 84 92 93 95 97 98 100 105 114 120 121 125 126 132 151 154 162 164 172 174 195 202 227 237 245 257	\$64,940.74
3	<b>Sistemas Biblioinforma, S.A. de C.V.</b>	12 20 53 70 91 112 115 117 141 187 191 196 203 205 211 221 222 223 228 229 230 231 259 261 264 267 268	\$103,572.50
4	<b>ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS SA DE CV</b>	32 33 35 37 42 43 44 45 48 55 57 58 59 61 62 63 64 65 66 72 73 79 81 90 94 107 110 111 130 135 147 153 166 168 171 182 183 197 198 208 209 239 240 244 246 247 248 249 250 251	\$86,647.40

**"Piensa y Trabaja"**  
**"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"**  
Puerto Vallarta, Jalisco a 09 de junio de 2021.

ELABORÓ

**Lic. Leslie Giovanna Ramírez Rivera**  
Jefa de la Unidad de Suministros del Centro  
Universitario de la Costa

AUTORIZO

**Arq. Luis Alberto Razo García**  
Coordinador de Servicios Generales del Centro  
Universitario de la Costa

## **FUNDAMENTACIÓN INV-001-CUCOSTA-2021**

1.- Eliminadas dos palabras en la página 1 con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2.- Eliminadas dos palabras en la página 2 con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

3.- Eliminado un correo electrónico en la página 2 con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

4.- Eliminadas tres palabras en la página 3 con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

5.- Eliminado un correo electrónico en la página 3 con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento



Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

6.- Eliminadas dos palabras en la página 4 con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

7.- Eliminadas dos palabras en la página 5 con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

8.- Eliminadas tres palabras en la página 6 con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LTAIPEJM), artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales es Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM) y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberá observar los sujetos obligados previstos en la de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.